



**ACTA DE LA 31ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 10:00 horas del 18 de septiembre de 2024, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Francisco Javier Medina Zúñiga**, Subdirector Académico en representación de **Juan José Molina Olvera**, Director General; **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico; **Gloria Leticia Ramírez Hernández**, Jefa de Departamento de Personal; **Rodolfo Pescina Zamora**, Jefe de División de Ingeniería Industrial como Invitado; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Luigi Alan Cruz Ponce**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST; y **Cintha Mildred Medina Lerma**, Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Treinta y una Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de una vacante Profesor (a) Asignatura A 18 horas
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto, Gloria Leticia Ramírez Hernández da la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** punto, Gloria Leticia Ramírez Hernández comenta que el objetivo de la reunión es evaluar los expedientes de los aspirantes que participan en el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Profesor Asignatura A 18 horas.

En **segundo** término, Gloria Leticia Ramírez Hernández comenta que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir vacante de 1 Profesor (a) Asignatura "A" 18 horas (Prospecto 1), el Departamento de Personal notificó a través del Oficio DPE/RHUM.6/252/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024 que a la letra dice: "Derivado que el 10 de septiembre de 2024 se difundió la Convocatoria Externa para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de 1 Profesor (a) Asignatura "A" 18 horas (Prospecto 1), y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del martes 10 de septiembre hasta el martes 17 de septiembre del presente año, en la cual hubo un interesado para dicho proceso, por lo que, me permito hacerle entrega de un expediente."

En virtud que el aspirante registrado para esta vacante anteriormente había participado en un proceso durante el periodo de febrero a julio 2024, la Comisión Mixta de Evaluación invitó a Rodolfo Pescina Zamora, Jefe de División de Ingeniería Industrial para solicitarle informara cuál había sido el desempeño del aspirante, a lo cual, Rodolfo Pescina Zamora informó tuvo grupos reducidos de alumnos para impartir horas – clase; su desempeño fue muy gris de acuerdo al sondeo que realizó con los grupos atendidos, no

**ACTA DE LA 31ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

cumplió con la entrega de formatos y/o documentos en la jefatura, por lo que se le solicitaron en reiteradas ocasiones vía correo institucional (haciendo caso omiso), no se liberó en tiempo y forma, fue hasta agosto del presente año que acudió a realizar la entrega al área debido a que tenía que concluir su proceso de entrega – recepción en la unidad administrativa correspondiente.

Es preciso decir, que el aspirante no realizó la presentación del tema relacionado con las materias ofertadas, argumentando que no lo vio en la convocatoria.

Por lo anterior, y una vez realizada la evaluación, el resultado quedó de la siguiente manera:

Aspirante (s)		Resultado (s)			
No.	Nombre	Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Francisco Jesús Martínez Aradillas	30	21	8.33	59.33

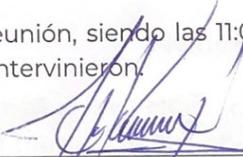
En el **tercer** punto y con base en los resultados, el aspirante: Francisco Jesús Martínez Aradillas **NO FUE PROCEDENTE** conforme estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 11:00 horas del 18 de septiembre de 2024, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.



J. Jesús Solórzano Rubio

Secretario General del Sindicato de
Trabajadores del ITST



José Martín Tello Guerrero

Director Académico



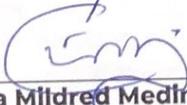
Luigi Alan Cruz Ponce

Secretario de Organización del Sindicato
de Trabajadores del ITST



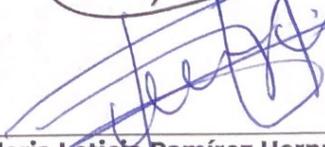
Francisco Javier Medina Zúñiga

Subdirector Académico



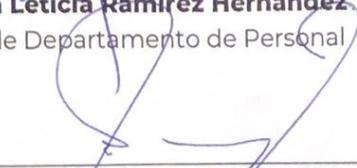
Cinthya Mildred Medina Lerma

Secretaría de Orientación Ideológica
Sindical del Sindicato de Trabajadores del
ITST



Gloria Leticia Ramirez Hernandez

Jefa de Departamento de Personal



Rodolfo Pescina Zamora

Jefe de División de Ingeniería Industrial